

MÁS NOTAS SOBRE LOS YEPES

JOSÉ CARLOS GÓMEZ-MENOR

Numerario

En el número 30 de *Toletum* (primer semestre de 1994, 207-238) apareció mi trabajo «El apellido Yepes y su difusión en el antiguo Reino de Toledo». Pretendía con ello presentar una visión panorámica, casi sinóptica, de la difusión del apellido Yepes en una amplia región, que tenía en el siglo XVI como capital y centro económico la ciudad de Toledo, y se extendía por el arzobispado de Toledo y la diócesis de Cuenca y Sigüenza, las tierras que hoy constituyen las regiones autónomas de Madrid y Castilla-La Mancha.

El apellido que nos ocupa había nacido en la región toledana a fines del siglo XIII, pero se extendió en los siglos XIV y XV por las comarcas próximas a Toledo y Yepes, usado por numerosas familias, según indicaba en el mencionado trabajo.

Futuras pesquisas aumentarán, sin duda, el número de localidades con vecinos de este apellido, en particular las más próximas a Yepes. Ahora podemos añadir lugares como Añover de Tajo y Santa Olalla.

Desde principios del siglo XVI rebasa el apellido Yepes los límites del antiguo reino de Toledo. Lo hemos detectado en la ciudad de Granada, muy poco después de su conquista por los Reyes Católicos; también en Sevilla y Murcia. Y en torno a Valladolid y a Medina del Campo. De todo ello deseo ocuparme en esta serie de notas documentales.

1. El padre benedictino fray Antonio de Yepes, ilustre historiador de su Orden.

No sabemos prácticamente nada de su familia y primera formación. Se tiene por seguro que nació en Valladolid en 1554, hijo de Francisco de Yepes y Ana de Torres, de los que nada más sabemos.

Ingresó muy joven en el vasto monasterio de San Benito, de Valladolid y recibió el hábito el 19 de enero de 1570, contando dieciséis años no cumplidos.

Muy bien resumió fray Justo Pérez de Urbel las principales etapas de la vida de fray Antonio de Yepes¹. De sus años de estudiante escribe: «Hizo los estudios fuera de su monasterio, tal vez en Salamanca, aunque la Teología la cursó en Carrión, bajo la dirección del maestro Alvaro de Salazar». Luego fue predicador en el monasterio de San Zoilo, de Carrión; el año 1583 es lector de Artes del Colegio de Frómista, y acabado este curso, lo nombraron lector de Teología de San Pedro de Eslonza; de aquí pasó a ser lector de teología moral de San Benito de Valladolid. «Figura como predicador mayor de Santa María la real, de Nájera, donde conoció a fray Prudencio de Sandoval».

En estos años de docencia —prosigue J. Pérez de Urbel— «pudo el padre Yepes completar su formación eclesiástica y humanística». Y al filo de cumplir sus cuarenta años de edad, sus méritos le avalan para ser nombrado abad del monasterio de San Vicente, de Oviedo, su primer cargo de responsabilidad y gobierno, que le ocupará seis años.

¹ *Diccionario de Historia Ecles. de España*, IV, 2788-2790.

Puede consultarse también B. J. GALLARDO, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. IV, Madrid, 1889, 1087-1092.

Su estancia en Oviedo fue providencial para su posterior orientación de cronista de la orden, por la riqueza y antigüedad de sus archivos. Allí encontró un decisivo estímulo en la persona de don Alonso Marañón y Espinosa, arcediano de Tineo, que por entonces revolvía los pergaminos de la iglesia ovetense.

La vida de fray Antonio de Yepes queda definitivamente orientada al estudio de la historia de su orden desde 1595 cuando es designado auxiliar del padre Castañiza, que reside en Salamanca ocupado en escribir la historia de la Orden. Muerto el padre Castañiza sin poder rematar la obra, el P. Yepes le da un fuerte impulso. En 1607 tiene preparados los primeros tres siglos de existencia benedictina. Un capítulo general de la orden acuerda la impresión en un convento de la misma, en Irache (Navarra). Allí vio la luz el primer tomo, en 1609, con el título de *Crónica General de la Orden de San Benito, Patriarca de Religiosos*. En el mismo año y el siguiente aparecen dos tomos más. La obra tiene un ambicioso plan: historiar toda la Orden desde sus mismos orígenes hasta el tiempo del autor, más de once siglos de expansión y vida fecunda, incluyendo la reseña de todos los santos y figuras eminentes de la orden.

En 1610 fue elegido abad de la abadía de San Benito de Valladolid. En esta ciudad acabará su vida el 30 de octubre de 1618. Antes de su muerte verá impresos los tomos IV, V y VI de su magna *Crónica*.

Dejó preparado el VII, que vio la luz póstumamente en 1621; aquéllos tres fueron impresos en Valladolid. Está *Crónica* tuvo una gran difusión por toda Europa y fue muy elogiada y traducida a varias lenguas.

Fray Antonio de Yepes fue hombre de amplia erudición, estilo fácil, juicio ponderado y excelente método para su tiempo ².

² Escribe el mismo fr. Justo Pérez de Urbel sobre el cronista Antonio de Yepes:

2. Relaciones comerciales del licenciado Antonio de Cuéllar, vecino de Medina del Campo, con los Yepes de Toledo.

Siempre me parecerán pocos los libros de notas y cuentas particulares que nos quedan de épocas remotas y en concreto de ese tiempo —muy trillado históricamente en temas de política exterior o en hechos de armas sobresalientes, pero aún escasamente conocido en su trama social— del reinado de doña Isabel y don Fernando, los Reyes Católicos. Tales libros de cuentas nos introducen de lleno en el entramado social y económico de una época plena de iniciativas muy variadas, donde resplandece una increíble vitalidad.

Poco sabemos del licenciado Antonio de Cuéllar sino que fue algún tiempo corregidor de Plasencia, y que fijó su residencia los últimos años de su vida en Medina del Campo, de donde tal vez fuese natural. Al morir, dejó fundada una capellanía en la iglesia mayor de la villa, en la capilla del Descendimiento, junto a la del Pópulo. Por esta razón se encuentra dicho libro formando parte del fondo documental de la iglesia medinense, ahora custodiado en el Archivo Diocesano de Valladolid.

En los años reflejados en este libro de cuentas, la década 1498-1509, el licenciado Cuéllar debía ser ya entrado en años, aunque hace poco tiempo que ha muerto su padre, *el tesorero Cuéllar*, tal vez al servicio de la casa real o de algún linaje noble. Menciona en

«Según el libro Dietario de San Benito, de Valladolid, fray Antonio de Cantabrana, que fue amanuense y auxiliar del padre Yepes en los últimos años, había reunido unos apuntamientos relativos al padre Yepes con el propósito de escribir su vida. La vida no es escribió nunca y los mismos apuntamientos del padre Cantabrana se han perdido así como el libro Dietario donde figuraban estos datos. Nos queda, sin embargo, una breve noticia biográfica escrita en Valladolid a principios del siglo XVIII, con ayuda del Dietario y otros documentos que entonces se conservaban todavía». DHEE, loc. cit.

sus notas a sus hermanos Francisco y Luis, éste también *tesorero*, a *frey Alvaro mi hermano*, beneficiado de Alcolea, y a Pedro de Cepeda, a quien llama igualmente «mi hermano», pero seguramente lo es solo político y estar casado con alguna hermana, ya que por entonces hablar de «mi cuñado» se consideraba expresión en exceso vulgar. El licenciado tenía al menos una hija, que se educaba en el convento de Santa Clara, de la ciudad de Soria.

De la lectura de su libro de cuentas se deduce la impresión de que Antonio de Cuéllar, ya retirado de cargos de gobierno, vive en Medina del Campo al cuidado de su hacienda y de sus rentas, que no son pocas. Tiene casa propia, es dueño de dos o tres molinos (uno de ellos llamado *el Molino Nuevo de los Marqueses*) y de una buena huerta en el lugar de La Bóveda; vive rodeado de criados, mozos de espuela y acemileros, y se ocupa en el trato y comercio de *pan* (trigo y cebada) y en la percepción de rentas propias y otras por cuenta ajena, concretamente de don Fadrique Manrique, lo que le obliga a desplazarse con frecuencia a las ciudades de Soria, Logroño, Valladolid y a otros lugares más apartados, como Ciudad Real y Guadalupe.

El principal campo de operaciones mercantiles lo tiene, sin embargo, el licenciado Cuéllar en la región toledana, y más concretamente en el priorato de la Orden de San Juan, con centro en Consuegra. Estaba en relaciones con el prior del convento de Santa María del Monte y con los lugares de Madridejos, Villacañas, Templeque y Villafranca; con numerosos vecinos de la zona manchega, entre ellos el bachiller Antón Martínez Falcón, morador en Alcázar de San Juan; Juan de Carmona, mayordomo de Madridejos, y Rodrigo Ponce, vecino de Toledo. De otros agentes o factores suyos no consta su vecindad (aunque ésta debe de ser o Toledo o alguna de las villas del priorato de San Juan): Juan de la Peña, Fernando de Villarreal, Francisco de Torres, Antonio del Portillo, bachiller Gonzalo de Escalona, Juan de la Calle, Garcimexía, Alvaro de Va-

Madrid, Hernán Gómez de San Ginés y Baltasar Egas.

En este libro manual se anotan pagos e ingresos con un tal Pedro de Toledo, *recaudador*. Pero su más activo agente es *Alonso de Yepes, arrendador*, y un hijo de éste, Fernando. Entre otras muchas notas sobre Alonso de Yepes, éste escribe de su puño y letra (en el fol. 19 vuelto) un recibo de 32.000 maravedíes que le entregó el licenciado Cuéllar.

En un tiempo que, por otros conductos, sabemos fue calamitoso y va a desembocar en la gran mortandad de 1507, debida a grave epidemia,³ no se rompen las relaciones económicas entre Cuéllar y los Yepes. De fecha 7 de marzo de 1506 es este albalá autógrafo de Fernando de Yepes, también en Medina del Campo:

Yo Fernando de Yepes digo que recibí del Señor Licenciado Antonio de Cuellar diez e syete mill e quinientos e çinquenta e seys mrs. los quales recibí en depoyto para los dar e los dare a R^o Ponçe v^o de la çidad de Toledo o a quien su poder oviere cada y quando me los enbiare a demandar el dho. Rodrigo Ponçe. fecha a syete dias del mes de março de quinientos e seys años. -Fernando de Yepes-.

Pero mostrando yo el dicho Fernando de Yepes cartas de pago

³ Cf. R. GONZÁLVEZ, «El clima toledano en los siglos XVI y XVII», BRAH, CLXXIV (1977) cuad. II, 305-332. De los años 1500-1507 escribe:

«...Andrés Bernáldez, el Cura de los Palacios,... anota sequía y hambre en Castilla en 1502, año infausto para el segoviano Colmenares, las dañinas lluvias de 1504-1505, el hambre, muertes y despoblación de 1506, año sequísimo y la hecatombe demográfica de 1507 con su secuela de peste. /.../ Así pues, la situación creada en Toledo entre los años indicados de los comienzos de siglo debió llegar a ser excepcionalmente grave. Probablemente afectó a Toledo y su zona más que a otras regiones de la Península. Creo que estos años han de ser considerados como catastróficos».

del dicho R^o Ponçe o de quien su poder oviere esta alvala se da por ninguna ⁴.

3. Yepes e Inquisición

El día 15 de julio de 1557 declaró en la Cárcel Real de Toledo, donde estaba preso, ante los Inquisidores, por un delito de bigamia, Juan de Yepes «tundidor, natural de Toledo, de la parroquia de Sant Lorençe, de edad de veinte y seis años» ⁵.

Fue condenado por ello. Estos procesos por bigamia eran breves y sumarios. Pero aquí nos interesa su genealogía. Juan de Yepes, a las preguntas de los jueces, declaró ser hijo de Francisco de Salamanca, zurrador, y de Mayor Díaz, ambos difuntos. El acusa-

⁴ En estas cuentas se cita a una doña Beatriz, que puede ser la madre o la esposa del licenciado Cuéllar. En cierta nota escribe: «Que me costó la dispensaçion del nunçio del Papa seys ducados», que hacen 2.250 maravedíes. Puede ser una dispensa de parentesco para acceder al matrimonio, o bien ue otra clase.

Se citan asimismo: el bachiller Antonio Núñez, morador en Toledo; Juan de Villaminaya, Pedro Gallego, Juan Armero, Benito Carmao, que son criados de Cuéllar. Su padre le hizo donación de la mansión en que vivía en Medina del Campo, como contraprestación por lo que su hijo había gastado durante el tiempo en que el tesorero había estado preso en Sevilla; por este motivo gastó el licenciado más de 22.000 mrs. Además, le pasaba a su padre una pensión anual de 12.000 mrs. El tesorero debía de seguir en Sevilla. Tal vez por esta causa menciona a los banqueros genoveses Bautista de Nigro y Adán de Vivaldo, hermano de Agustín de Vivaldo, acaso los más importantes banqueros españoles de su tiempo.

El centro de sus operaciones mercantiles lo tenía en Consuegra y Madridejos: aquí criaba una yeguada.

⁵ AHN Inquisición de Toledo, leg. 30, exp. 25.

do, «preguntado, dixo que es xpiano. viejo de todas partes». Tenía un hermano, Pedro de Yepes, también tundidor.

Este Juan de Yepes se había trasladado a vivir a Granada, dejando en Toledo a su mujer legítima; y viviendo aún ésta, intentó casarse. Este delito de bigamia parece ser frecuente en su tiempo.

Tenemos, pues, un Yepes tundidor que se declara *cristiano viejo*. El apellido paterno, Salamanca, era llevado por vecinos de Yepes y Toledo. En esta profesión de tundidores había también descendientes de judeoconversos.

Es el caso de un *Gonzalo de Torrijos, tundidor*, vecino de Toledo; hubo de responder ante los inquisidores de Toledo por blasfemo o haber proferido errores contra la fe, en Toledo, el 16 de abril de 1535. Dejemos que hable el documento: «... Juan de San Martín, tundidor, v^o de Toledo, que vive en el Alcaesçería, ⁶ testigo, jurado etc., dixo ser de hedad de quarenta años. Fue preguntado si sabe que alguna persona aya fecho o dicho alguna cosa que sea contra nuestra Santa fee cathólica. Dixo que avrá un año poco más o menos, que fue estando aquí la corte, estaba Gonçalo de Torrijos tundidor v^o de Toledo, que vive como van a Barrio de Rey y hazia donde hazen las agujas, y estava en el Alcaesçería hablando con una mujer de un tundidor que se llama Peñalosa y es cortesano, e vido este testigo cómo el dicho Gonçalo de Torrijos dixo a la dicha muger que «¡como Dios es verdad! Que se salvavan tambien los moros en su Ley como los xpianos en la suya». E que estava allí presente un Alonso Garçia mercador hermano de un Pero Garçia escrivano público, e se lo reprehendíe. Y este testigo, quando lo oyó, estava en

⁶ Pequeño barrio en torno a una calle cuya más correcta grafía es *Alcaicería*; según el Dic. de la R. Academia, «sitio o barrio con tiendas en que se vende seda cruda o en rama u otras mercaderías». En Toledo se vendían paños.

su tablero, que es frontero de donde estava el dicho G^o de Torrijos; e que no se acuerda que estuviesen presentes otras personas algunas».

Sobre la casta del acusado, Juan de San Martín declara: «Y que ha oydo dezir que su aguelo del dicho Gonçalo de Torrijos fue judío de señal. E que (no) a venido a dezir (lo) hasta agora que le llamaron porque este testigo se confesó con un clérigo que está en el Ospital de San Pedro, que fue fraile del Carmen, e le dixo que hera cosa mal dicha, pero que era cosa liviana, e que el dicho Torrijos diría que estava borracho e que no curase de dezillo»⁷.

El mismo acusado dice que su padre se llamó Francisco de Torrijos, tundidor, ya difunto; y «que oyó desir que hera confeso». De sus abuelos dice que no los conoció.

En el Archivo Diocesano de Toledo se conservan varios libros de índices de lites o pleitos tenidos ante el célebre Consejo de Gobernación del Arzobispado. Entre los pleitos de 1572 hay uno indicado así:

*leg. 103 Torrijos
Domingo Pérez*

*Ju^o Lopez de Yepes clerigo de Torrijos
sobre la capp^a del bachiller Yepes en
la yglesia de Domingo Perez*

Este documento pudiera indicar que el bachiller Yepes murió en el año 1572 y no en los primeros meses de 1573, como he señalado en uno de mis trabajos sobre la familia de san Juan de la Cruz.

Entre los pleitos de 1574 queda esta anotación:

⁷ AHN Inquisición de Toledo. leg. 47, exp. 58.

Según escritura de fecha 3 de enero de 1538, vivía en Mora un bachiller Francisco de Yepes, clérigo. Fueron testigos Juan de Yepes y Francisco de Écija, vecinos de Toledo. AHP. To lib. 1256, fol. 23

Mora *El bachiller Francisco de Yepes y Juan de Valençia
clerigos sobre la Capellanía (que allí fundó)
Catalina Muñoz viuda.*⁸

Este clérigo Yepes es, en mi opinión, el mismo que figura en 1546 entre la clerecía de Ajofrín y bautiza varios neófitos en septiembre y octubre de dicho año, y se firma simplemente con su nombre; pero a partir del mes de noviembre se dice: *El bachiller Francisco de yepes* en las partidas de cuatro bautizos⁹.

En el mismo Archivo Diocesano se guarda (signatura IV/811) un libro manuscrito de la primera mitad del siglo XVII y tema inquisitorial. Contiene simplemente una lista de *Suspensos y absueltos* por el Santo Tribunal; es decir, una lista de personas procesadas pero cuyo proceso, por alguna causa, quedó en suspenso, sin llegar a emitirse sentencia, o bien ésta resultó absolutoria, favorable al encausado. Recojo aquí cuatro anotaciones, pertenecientes a personas de apellido Yepes:

*Alcaçar. Ynes Gonçalez m(ujer) de Fernando de Yepes.
1496. sep^e*

Entre los suspensos de Toledo:

Alonso, hijo de Juan de Yepes, sastre. Año 1530.

*Alcaçar. Catalina Diaz, muger de Alonso de Yepes, Legajo
4º nº 1 1537 junio.*

Madridejos Fernando de Yepes 1548 octu^e

⁸ Arch. Dioc. de Toledo, sec. IV, lib. 648.

⁹ Sobrino o próximo deudo del bachiller Francisco debe de ser el niño que se bautiza en la misma parroquia de Ajofrín en el año 1539 (Libro I de Bautismos de esta parroquia) : Domingo, 2 de noviembre, se bautizó «un fijo de Diego de Yepes, el qual se llamó por nonbre Alonso».

4. Algunas correcciones.

En mi obra sobre el linaje de los Yepes y refiriéndome a las familias de mercaderes, decía al respecto: «Una segunda familia es la compuesta por los hermanos Pedro y Diego Hernández de Yepes, mercaderes. Este último otorgó testamento el 6 de febrero de 1535, muriendo poco después. Dejó familia numerosa: mayores de edad eran Juan Díaz y Diego Hernández de Yepes, también mercaderes, y menores Alonso, Pedro, Matías, Baltasar y Ana de Yepes»¹⁰. Y a continuación identificaba al citado Baltasar con el jurado del mismo nombre y apellido. Es, sin embargo, un error, que debo corregir aquí. Son personas distintas, porque el jurado Baltasar de Yepes era hijo de un Martín de Yepes. Probablemente, el citado Baltasar, hijo de Diego Hernández de Yepes deba ser identificado con fray Baltasar de Yepes, distinguido jerónimo del monasterio de Lupiana.

Dos de los hijos de Diego Hernández de Yepes se mencionan en una carta de dote y arras de fecha de 31 de agosto de 1552; en ella un *Juan de Torres* (hijo de Felipe de Torres y de Juana de Torres, su mujer, vecinos de Toledo) declara que «soy y estoy desposado y velado en haz de la Santa Madre Iglesia de Roma con Ana de Morales hija de Diego Hernández de Yepes, difunto, que esté en gloria, vecina de la dicha çiudad...», quien aportó al matrimonio en concepto de dote todos los bienes que le cupieron por herencia paterna, que fueron 104.682 maravedís, y además, «por fin e muerte de *Matía de Morales su hermano* una parte de la casa e tienda en las Quatro Calles desta çiudad que alindan con otra parte que posee Lope Gallego e toda ella alinda con casas del doctor de Pisa e con

¹⁰ *El linaje familiar de santa Teresa y de san Juan de la Cruz*, Toledo, 1970, pp. 57-58.

casas de Alonso de Herrera e con la calle Real, con cargo la dicha casa enteramente de dos ducados a la Sta. Yglesia de Tolédo». Por ello vemos que al menos dos hermanos usaron el apellido *de Morales*¹¹.

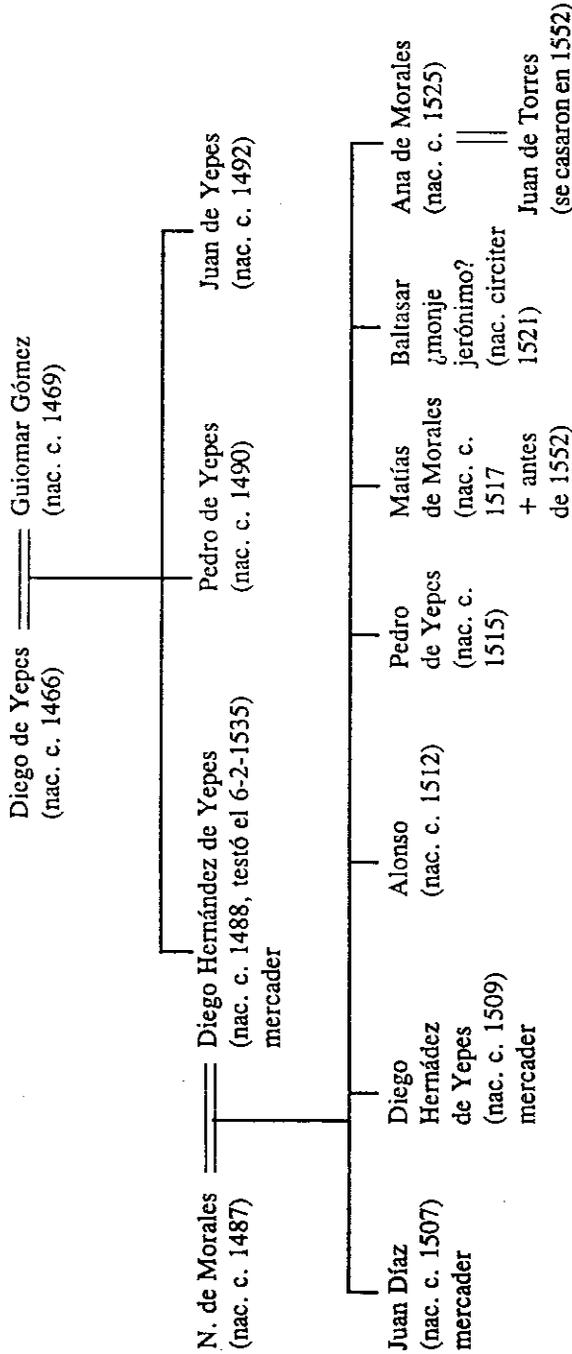
Es conveniente visualizar y esquematizar todos los datos sobre esta familia en el siguiente cuadro sinóptico:

¹¹ AHP To protocolo 1687, fol. 391.

Firman los novios. Sigue el inventario de los bienes dotales de Ana de Morales. Como era frecuente, estos desposorios venían a fortalecer lazos laborales de ambas familias; así lo persuade una escritura de fecha 19 de setiembre de 1552, por la que consta que Pedro de Yepes y Juan de Torres otorgan que reciben de Luis Ramírez, mercader y de Alonso Ramírez, su hijo, 41.000 maravedíes, con los cuales «acabays de pagar los ochenta e çinco mill mr. que por obligaçión vos el dicho Luys Ramírez estavades obligado a pagar». Suscribe con su firma Pedro de Yepes, que o bien es el hermano o bien el tío de la antes mencionada Ana de Morales. El apellido Morales de esta última y de su hermano Matías, que pudiera ser el apellido de su madre, parece representaba una familia de mayor prestigio que la paterna (que era de Yepes) tal vez la del ilustre deán de Sevilla sepultado en el convento de Santa Clara, de apellido Morales, o quizá por agradecimiento a las dotes para casar doncellas que los opulentos clérigos de la época solían dejar para las jóvenes de su linaje. También en 1552 ingresaba en un convento María de Morales, que era hija de Gabriel de Cuéllar y Margarita de Castañeda (AHP To prot. 1687, fol. 383).

Hubo también un médico, el Doctor Francisco de los Morales, que vive en el año 1600; era hijo del licenciado Juan Evangelista, médico también, que ejerció en la villa de Ajofrín, aunque vecino de Toledo. El licenciado Juan Evangelista vendió un censo a Antón Sánchez Halcón, jurado de la ciudad de Toledo, sobre unas casas en la villa de Ajofrín, por escritura de fecha 12 de enero de 1577 (AHP To lib. 2232, fol. 872).

FAMILIA DEL MERCADER DIEGO HERNÁNDEZ DE YEPES



5. Descendencia del jurado Martín de Yepes, sobrino del mercader y Jurado Baltasar de Yepes

El jurado del Ayuntamiento de Toledo Baltasar de Yepes y su mujer Guiomar Vázquez, no tuvieron hijos: pero la familia se prolongó en los hijos de sus hermanos Melchor, Gaspar y Pedro de Yepes.

Gaspar tuvo un hijo varón, Martín de Yepes, que sucedió a su tío en la juradería, pero por poco tiempo, pues apenas lo desempeñó durante un lustro, al fallecer en 1594. Al parecer, dejó un solo heredero, que aparece en todos los documentos con el título de *don*. Llevó el apellido *de Yepes Mexía*.

El 6 de octubre de 1594 se cumplía el testamento del jurado Martín de Yepes, ante el alcalde ordinario Juan Sotelo y el escribano público Andrés Belluga. En la partición de bienes entre sus herederos, correspondió la parte principal a *don Gaspar de Yepes Mexía* y a su madre *doña Ana Suárez de Cisneros*. Don Gaspar debió nacer hacia 1580; al morir su padre contaría unos catorce años.

Por lo tanto, tuvo necesidad de ser proveído de un curador de sus bienes, y lo fue *Juan Sánchez Cota*. Este murió a principios de 1603, y entonces se hicieron, con todas las formalidades del derecho, unas *Quentas de la curadería de don Gaspar de Yepes*, ante el alcalde ordinario Juan Bautista Gutiérrez. Hasta mayo de 1604 no se remataron las mencionadas cuentas, a solicitud del procurador Juan Francisco de Santiago. La familia Sánchez Cota nombró por su representante a Antonio de Artaza; la parte de don Gaspar de Yepes, al mismo alcalde Juan Bautista Gutiérrez ¹².

¹² AHP To lib.2759, ff. 830-848.

El procurador Juan Francisco de Santiago «como curador ad litem de don Gaspar de Yepes Mexía, hijo del jurado Martín de Yepes, difunto», dijo «que

Naturalmente, estas cuentas nos transmiten muchos datos familiares. Según estos documentos, el curador de don Gaspar disputó la juradería familiar con *Pedro de Cisneros*, en junio de 1603, asesorado por los grandes abogados toledanos doctor García de Herrera y licenciado Gerónimo de Cevallos ¹³.

Juan Sanches Cota v^o que fue desta çiudad, fue curador de la persona e bienes del dicho menor, el qual (Juan Sánchez Cota) es fallecido e pasado desta presente vida e dexó por su heredero a Pedro de Paz, v^o. de Toledo e a otras personas; e al dicho menor conviene tomar cuenta de la dicha curadería». Por eso pide que el alcalde obligue a los herederos de Juan Sánchez-Cota a que nombren contadores de oficio. El dicho alcalde así lo acuerda: «e otrosy mandó...al jurado Gaspar de Herrera diga si acepta el nombramiento en él fecho de curador de (la) persona y bienes y aga juramento y dé fiança con aperçevimiento que le será apremiado a ello...» Este documento se otorgó en Toledo, a 28 de abril de 1604.

El mismo día se le pasó comunicación a doña Francisca de Herrera, viuda de Juan Sánchez Cota, suscrita por el escribano público de Toledo Diego de Lucena; también se le notificó a Pedro de Paz y al licenciado Marco Garcés, clérigo.

El anterior curador ad litem del dicho don Gaspar de Yepes Mexía había sido el jurado Alonso Suárez de Cisneros, quien cesó en abril de 1603. A este Alonso Suárez de Cisneros le tomó cuentas el mencionado Juan Sánchez-Cota, que pasó a ser el nuevo curador de los bienes del joven Yepes. A Juan Sánchez Cota se le tomaron cuentas desde el fin del mes de abril de 1603 hasta fin de diciembre del mismo año, siendo alcanzado el dicho Sánchez-Cota por cuantía de 450.657 maravedíes.

¹³ En 1603 aún vivía Juana de Jaramillo, «aguela del dicho don Gaspar», y su madre, doña Ana Suárez de Cisneros, viuda del jurado Martín de Yepes. Don Gaspar se casó dicho año 1603 con doña Martina de Zúñiga. Los curadores habían entregado a doña Ana Suárez de Cisneros para los gastos de la boda 11.600 reales, que valen 394.400 maravedíes.

Se menciona el pleito «que se siguió por el dicho menor con el jurado Pedro de Cisneros sobre el off^o de Jurado», en junio de 1603, y las partidas de los honorarios de sus asesores: 66 reales para el doctor García de Herrera, y 44 reales para el licenciado Jerónimo de Cevallos.

Don Gaspar tenía su fortuna en casas, fincas y censos varios. Los bienes rústicos los tiene en Villasequilla, cerca de Yepes; las casas, al *callexón del Moro*, en la esquina de *las Tendillas de San Nicolás*, y en los barrios de San Miguel y San Isidro ¹⁴.

6. ¿Parientes de san Juan de la Cruz?

El carmelita descalzo José Vicente Rodríguez, gran estudioso de san Juan de la Cruz, ha publicado en la prestigiosa *Revista de Espiritualidad* unas notas en que adelanta «unos cuantos datos de un estudio que tengo en marcha sobre otros parientes *cercanos*, según parece, de Juan de la Cruz» ¹⁵.

«Se trata de un fraile y de una monja del Carmen descalzo,

Se hace mención de la sepultura del jurado Baltasar de Yepes, en la parroquia de la Magdalena.

Se menciona también a don Juan de Zúñiga y Salazar, tal vez el suegro de don Gaspar de Yepes Mexía.

¹⁴ Los bienes del joven don Gaspar de Yepes Mexía estaban vinculados a unas capellanías y obras pías, pero el sobrante era de libre disposición, lo que garantizaba su subsistencia. De hecho era un mayorazgo gravado con cargas diversas. Así, el monasterio del Carmen tenía una renta de 1.400 mrs. sobre las casas del Callejón del Moro. En las cuentas se citan también Nicolás de Huerta y su mujer María de Gorbacán, vecinos de Villasequilla, y a los hermanos don Luis y don Bernardo Marañón.

En el tiempo que administró los bienes el curador Juan Sánchez-Cota hasta su muerte, éste debió de sanear mucho la hacienda, pues las últimas cuentas presentaban unos ingresos de 803.320 mrs. y un descargo (gastos) de 756.052 mrs., por lo que el alcance contra el curador fue tan solo de 47.268 mrs.

¹⁵ RODRÍGUEZ, José Vicente OCD «Lectura varia sanjuanista», *Revista de Espiritualidad* 52 (1993) 285-323.

hermanos de sangre; él se llamaba Alonso de Mesa Ortiz de Madrid, hijo de Juan y de Catalina». Nacido en Toledo hacia 1569, murió en México, en el convento de Atlixco, hacia 1624. Muchas cosas interesantes dice de ellos el padre José Vicente Rodríguez.

Sobre esta familia Mesa-Ortiz podemos nosotros adelantar que estos carmelitas tuvieron al menos dos hermanos más, que fueron el licenciado Luis de Mesa, presbítero, durante algún tiempo cura propio de Barciense, y testó en 1629, muriendo sin duda poco después, contando unos sesenta años de edad, y doña María de Mesa, quien casó dos veces, la primera con el señor Gaspar Ordóñez de San Pedro y la segunda con Beltrán de San Pedro, hermano del maestro Hernán Díaz de la Cruz, de quienes no tuvo hijos, al parecer. Doña María de Mesa testó en 1639 y falleció algunos meses después, en el mes de octubre de 1640 ¹⁶.

Ambos hermanos eran terciarios de la Orden de Nuestro Padre san Francisco, en el convento de san Juan de los Reyes, pero se sepultan en la iglesia parroquial de Santa Leocadia, en la cueva o bóveda de la capilla de los Pinedas, de quienes eran deudos.

El licenciado Luis de Mesa había sido confesor algún tiempo de la venerable Mariana de Jesús, natural de Escalona y célebre terciaria franciscana, que vivió y murió en Toledo con fama de santidad. Luis de Mesa escribió una biografía de dicha beata: la obra apareció póstumamente en 1661, impresa en Toledo en la imprenta de Francisco Calvo y a costa del caballero de Santiago don Alonso Fernández de Madrid, regidor de la ciudad de Toledo, y pariente también del autor.

Doña María de Mesa fue una mujer admirable, de temple

¹⁶ Testamento de doña María de Mesa: AHP To prot. 2601, ff 623-639. El testamento del lic. Luis de Mesa, ante Pedro Ordóñez, 6 nov. 1629: AHP To prot. 2494.

verdaderamente apostólico; promovió en esta ciudad la devoción de las horas santas en el día de Viernes Santo y la predicación del sermón de las Siete Palabras de Cristo en la Cruz, amén de otras devociones de la piedad religiosa en la sociedad de su tiempo. Dejó sus casas para una fundación piadosa, junto con toda su hacienda, administrada por el celoso clérigo licenciado Juan de Riaño ¹⁷.

Mi opinión sobre su parentesco con fray Juan de la Cruz es que la mención de tal parentesco en la obra de Agustín de la Madre de Dios *Tesoro escondido en el Carmelo Mexicano*, ¹⁸ no quiere manifestar sino que eran consanguíneos, pero no muy próximos. De todos modos, es una mención digna de ser investigada, y posiblemente dará sus frutos.

7. Dos probanzas de filiación y limpieza de sangre de Nicolás de Yepes, vecino de Toledo.

Hacia 1589, un religioso de la orden de San Francisco de Paula, llamado fray Juan de Buendía, promovió una probanza de filiación y limpieza de un novicio, recibido por tiempo atrás en el monasterio que la orden tenía extramuros de Toledo, llamado de San Bartolomé de la Vega ¹⁹.

¹⁷ Como codicilos al testamento hay cuatro memoriales redactados por el lic. Juan de Riaño y firmados por doña María de Mesa: AHP To prot. 2601, ff. 640-644.

¹⁸ Obra de abulense Agustín de la Madre de Dios. El *Tesoro escondido en el Carmelo Mexicano* ha sido editado por la Universidad Autónoma de México, México, 1989.

¹⁹ AHP To prot. lib. 2203, fol. 224 ss.

El novicio, fray Nicolás de Yepes, era hijo de Luis de Yepes de Torrijos y de Ana de la Paz, su mujer legítima, natural de la villa de Mora. El padre era hilador de seda, hijo de Hernán Sánchez de Torrijos y Catalina Núñez, vecinos de Toledo, ya difuntos.

Fray Juan de Buendía se contentó con solo tres testimonios, ante el escribano público Blas Hurtado. Los testigos fueron: Diego Pacheco, hilador de seda, «que vive en la parroquia de Santo Tomé», de edad de sesenta años, poco más o menos; Juan Zapata, también hilador de seda y parroquiano de Santo Tomé, de 74 años de edad; y Cristóbal Portillo, tejedor de tafetán, de 54 años; ninguno es pariente.

El primer testigo presentado por fray Juan de Buendía dice que a fray Nicolás no le conoce, «mas de que tiene noticia dél de oydas, e conoce de bista e habla a Luys de Yepes, hilador de seda, vezino desta çiudad de Toledo» y conoció a su mujer, madre del novicio, ya difunta, y también a los abuelos paternos Hernán Sánchez y Catalina Núñez, pero puntualiza que nunca oyó que Hernán Sánchez se apellidara de Torrijos. Diego Pacheco declara que los tiene por cristianos viejos, y no penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición.

El segundo testigo, Juan Zapata, dice que conoce a toda la familia desde hace 40 años; conoce a fray Nicolás desde que como niño se criaba en casa de sus padres, «y así mismo conoçio a Hernán Sánchez, obligado que fue de las carnicerías desta ciudad de Toledo, y a otro hermanos suyo, e a Catalina Nuñez su muger». A todos los tiene por cristianos viejos y limpios.

El tercer testigo dice lo mismo, que «los ha tenido en posesión y reputación de tales».

Y en vista de sus testimonios, el alcalde ordinario de Toledo Martín de Salvatierra, lo declaró así y lo firmó.

Pero fray Nicolás de Yepes no profesó en San Bartolomé de la Vega. Con fecha 12 de abril de 1590 presentó personalmente una

petición al alcalde, para que se hiciera otra probanza semejante: esta vez pretendía ingresar en el convento de Carmelitas Descalzos²⁰. No sabemos qué sería de él. Nicolás de Yepes nació hacia 1563.

8. Más datos sobre los Yepes de Toledo y su comarca.

En 1549 el mercader Rodrigo de Yepes, vecino de esta ciudad, compró al matrimonio formado por Luis de la Fuente, mercader, y Juana de la Puerta, «*unas casas que nosotros tenemos e poseemos por nuestras y como nuestras en esta çibdad de Toledo en la parrochia de Santo Tomé, que alindan de la una parte con casas de maese Francisco Hernández e de otra parte con casas del conde de Fuensalida e la otra que sale a una calle angosta...*»

Las casas debían de ser muy buenas, pues Rodrigo de Yepes paga la elevada cantidad de «trezientas e veynte e tres mill maravedís»²¹.

El vecino de Toledo Juan Hernández de Yepes era ya mayordomo del convento de Santa Ana en 1553²².

Pedro de Yepes «*hijo de Martín Alonso*» vecino de Toledo figura entre los testigos de la escritura de poder que concede el

²⁰ AHP To lib. 2203, fol. 1240.

²¹ AHP To lib. 1468, fol 1137. Siguen tres escrituras de toma de posesión de las casas, una de ellas de fecha 23 de mayo 1549.

²² AHP To lib. 10.674. Parece ser pariente del escribano de Yepes. Pedro de Yepes, casado con Marina de Sotomayor, quienes venden en 1553 una tierra en término de Huerta de Valdecarábanos «*ençima del valle que dizen Valcamacho de las Higueras*».

mercader Julián García a su hermano Diego García para que pueda cobrar cierta cantidad en Huelva ²³. Creo que es el mismo que ocho años después otorga deber a Hernando de Dueñas, mercader, 3.800 mrs. de cierta mercadería ²⁴.

Diego de Estrada, vecino de Daimiel, otorga en Toledo, con fecha 18 de mayo de 1535, que pone a servicio de Melchor de Yepes mercader toledano a su hijo Alonso, de catorce años de edad, para que le sirva por espacio de tres años, recibiendo como salario la comida y 15.500 maravedíes para su vestido ²⁵.

En la villa de Yepes, Francisco de Yepes el Rico ya había muerto en 1563, año en que su viuda, María Hernández la Marfila, vende algunas tierras ²⁶.

²³ AHP To lib. 1233, fol. 302.

²⁴ AHP To lib. 1241, fol. 428.

²⁵ AHP To lib. 1390, fol. 147. De esta escritura fueron testigos: Hernando de la Higuera, mercader, Benito de Valdivieso, bonetero, y Miguel de Mena.

²⁶ AHP To lib. 10.687

DOCUMENTOS.

1. Instrumento de presentación de un breve de su Santidad Julio II para poder vender una casa en Toledo, propiedad de la parroquia mozárabe de Santa Eulalia (Santa Olalla), en la que es Cura el honrado Alonso Martínez de Yepes.

Arch. Parr. de Torrijos

Toledo, 1510, septiembre, 2.

Sean quantos este publico ynstrumento vieren vomo en la muy noble cibdad de Toledo dos días del mes de setienbre año del nascimiento de nuestro Salvador Ihu. Xpo. de mill e quinientos e diez años, este dicho día, antel Reverendo Señor el maestro don fray Garçia de Sahagund, por la graçia de Dios e de la Santa Yglesia de Roma obispo de Berito e el Reverendo Señor doctor don Juan Núñez de Herrera, Canónigo en la Santa Yglesia de Toledo, e en presençia de mí, Juan Bermudes, Notario Appco. e escrivano de la Reyba nuestra Señora e su notario público en la su corte e en todos los sus Reynos e señoríos, e de los testigos de yuso escriptos, paresçió presente el honrrado Alonso Martínez de Yepes, cura de la Yglesia de Santa Olalla desta dicha cibdad, moçárabe, e presentó ante los dichos Señores obispo e canónigo suso dichos un breve sub anulo piscatoris de nuestro muy Santo padre por la divina providençia Papa Julio Secundo, escrito en pergamino de cuero, en latín, e cerrado e sellado segund estilo de corte romana, dirigido a los dichos señores Obispo e Canónigo, el qual será puesto en fin de esta abto e asy presentado los dichos señores Juezes tomaron el dicho breve en sus manos e besaron lo e pusieron lo sobre sus coronas e dixeron que ellos como hijos de obediencia que le obedesçian e obedesçieron con la mayor reverençia que podían e de derecho devían, como letras de nuestro muy Santo Padre; e el dicho Señor obispo abrió el dicho breve e dentro en el estava una suplicaçion a su Santidad

hecha escrita en papel, su thenor del qual dicho breve e suplicaçion es este que se sygue:

2. Francisco de Yepes, pedrero, vende una piedra sepulcral a Diego Hernández de Alcántara.

Toledo, 1529, septiembre, 9, AHP To lib. 1245, f. 445.

Sepan quantos esta carta vieren como yo Francisco de Yepes, pedrero vecino de... Toledo, otorgo e conosco que vendo a vos Diego Hrres. de Alcántara v^o de la dicha çibdad de Toledo, una piedra negra de sepultura, que tenga siete pies en largo e tres en ancho, bien labrado, con su letrero a la redonda de las letras que vos pidieredes, con un escudo de armas que tenga dos lobos e en medio una copa con un copete, esto por presçior e contía de veynt e çinco reales, de los quales me distes... dos ducados..

3. Partida de bautismo de Leonor, hija de Gaspar de Yepes

Toledo, 1547, febrero 18 Arc. Parr. de San Nicolás,
libro de Bautismos.

En el dicho día fue bautizada Leonor hija de Gaspar de Yepes y Juana de Xaramillo su mujer lixitima conpadre: la tuvo al bautismo R^o de Yepes y Elvira de la Fuente, relijiosa. Baptizola Melchor de Santa + beneficiado de la dicha yglesia de San Nicolás en la dicha çiudad de Toledo. Otorgo: *Sebastián/ López.*

4. Partida de defunción de Joaquín de Yepes

Toledo 1552, octubre, 18.

Arch. Parr. San Nicolás, Libro I de Entierros de la parr. de San Ginés (hoy suprimida)

En XVIII de octubre de IU d lij a^{os}. falleció Joachin de Yepes, sobrino de Leonardo de Yepes confeso y comulgo y rescibió la extrema uncion no hizo testamento que no tenía de qué y tenya padre enterrose en la Trenydad.

5. El jurado de Toledo Baltasar de Yepes, testigo del bautizo de Antonio, hijo de Juan de la Peña y Jerónima de San Miguel.

Toledo, 1563, marzo, 28.

Arch. Parr. de San Nicolás

Domingo veynte y ocho de março de mill y quinientos y sesenta y tres años se batizó a Antonio hijo de Juan de la Peña y de su muger Jeronima de San Miguel fue el conpadre Françisco Ramirez y la comadre María de la Peña testigos El jurado Baltasar de Yepes jurado de T^o y Diego de Cordova y Pero Bazquez y el Señor çamora que le bautizó y el firmo de su nombre-Çamora.

6. Partida de bautismo de un hijo de Agustín Yepes

Toledo, 1565, septiembre, 9.

Arch. parr. de San Nicolás, libro 2^o de Bautismos de la parr. de S. Vicent.

Oy domingo IX de setiembre de 1565 años bautizó el S. Luis

Hurtado cura propio a Jirónimo, hijo de Agustín de Yepes y de Catalina de los Angeles. Fueron compadres Francisco, Gaitán y doña Brígida Ortiz, fueron testigos Diego de Villa y Ana de Yepes. *Luis Hurtado Rector.*

7. Carta de pago y dote. Juan de Yepes, vecino de Toledo, otorga que recibió 37.500 maravedís que le prometió la señora Isabel de Herrera cuando se desposó con Catalina de San Pedro, hija de Hernando de Madrid e Inés de San Pedro.

Toledo, 1577

AHP To lib. 1569, fol. 888

Sean quantos esta carta de pago e dote vieren como yo, Juan de Yepes, vezino desta muy noble çiudad de Toledo, digo que por quanto al tienpo que se contrató mi desposorio e casamiento con Catalina de San Pedro, mi muger, hija de Hernando de Madrid defunto, que aya gloria, e de Ynés de San Pedro, su muger, la señora Ysabel de Herrera, que ya es defunta, muger del señor Francisco Pinedo, vezino desta dicha çiudad de Toledo, con su licencia, prometió e se obligó de me dar en dote e casamiento, de sus propios bienes, con la dicha Catalina de San Pedro, para ella como sus bienes dotales treynta e siete mill e quinientos mrs. para después de sus días...